

Acta de sesión Extraordinaria N°03-2025 del Consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

En la ciudad de Iquitos, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 19:30 horas, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), previa convocatoria realizada conforme a las disposiciones establecidas para tal efecto.

1. Control de asistencia y Verificación del quórum:

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, constatándose la existencia del quórum reglamentario necesario para deliberar y adoptar acuerdos válidos. Asimismo, se dejó constancia de la inasistencia del estudiante Jhordan Pashanasi Romero.

2. Sección Informe:

La sesión fue presidida por el Decano de la Facultad, Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez, quien dio la bienvenida a los asistentes e informó sobre el único punto de la agenda:

1. Informe del Proceso de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2025, conforme al Informe N° 002-2025-CRDO-FFyB-UNAP, de fecha 07 de octubre de 2025.

3. Orden del día:

INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA (UNAP) 2025, según INFORME N° 002-2025-CRDO-FFyB-UNAP de fecha 07 de octubre de 2025.

- i. El Q.F. Dr. Luis Domingo Nonato Ramírez manifestó que, el día 26 de setiembre del 2025, se llevó a cabo la verificación de los docentes postulantes que presentaron sus respectivos expedientes para el Proceso de Evaluación de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente al periodo 2025. Dicha evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). Asimismo, se solicitó a la Oficina de Imagen Institucional de la UNAP la publicación del Acta Nº 02 en la página web institucional, obteniéndose los siguientes resultados:

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Dedicación
1	Roy Alexander ALVAREZ MARREROS	Auxiliar	Tiempo Completo
2	Carlos Enrique CALLOAPAZA VALLADARES	Auxiliar	Tiempo Completo
3	Carlos Adolfo CONTRERAS LICETTI	Auxiliar	Tiempo Completo
4	Mario Javier DE LA CRUZ FLORES	Auxiliar	Tiempo Completo
5	Henry Vladimir DELGADO WONG	Auxiliar	Tiempo Completo
6	Jacqueline Margot GONZALES DIAZ DE MORA	Auxiliar	Tiempo Completo
7	Ivonne NAVARRO DEL AGUILA	Auxiliar	Tiempo Completo
8	Rosa del Carmen Miluska VARGAS RODRIGUEZ	Auxiliar	Tiempo Completo

- ii. Desde el martes 30 de setiembre hasta el jueves 02 de octubre del presente año, se reunió la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente al periodo 2025, con el propósito de realizar la calificación de los expedientes presentados por los docentes ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica que participaron en dicho proceso. En total, se evaluaron ocho (08) expedientes, obteniéndose los siguientes resultados:

Nº	Nombres y Apellidos	Categoría	Dedicación	Puntaje
1	Rosa del Carmen Miluska VARGAS RODRIGUEZ	Auxiliar	Tiempo Completo	82.25
2	Carlos Enrique CALLOAPAZA VALLADARES	Auxiliar	Tiempo Completo	73.50
3	Henry Vladimir DELGADO WONG	Auxiliar	Tiempo Completo	67.75
4	Carlos Adolfo CONTRERAS LICETTI	Auxiliar	Tiempo Completo	61.00
5	Ivonne NAVARRO DEL AGUILA	Auxiliar	Tiempo Completo	60.35
6	Jacqueline Margot GONZALES DIAZ DE MORA	Auxiliar	Tiempo Completo	60.25
7	Mario Javier DE LA CRUZ FLORES	Auxiliar	Tiempo Completo	56.75
8	Roy Alexander ALVAREZ MARREROS	Auxiliar	Tiempo Completo	56.75

- iii. De la publicación de los resultados se constató que no se presentaron reclamos por parte de los docentes participantes, quedando de esta manera consentidos los resultados del proceso de evaluación.
- iv. Es menester señalar que, conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo Universitario N° 132-2025-CU-UNAP, corresponde a los

miembros del Consejo de Facultad realizar una sesión extraordinaria y aprobar el informe del proceso de evaluación, con el propósito de remitirlo al Rectorado. Dicho informe deberá ser posteriormente sometido a debate y/o ratificación en sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

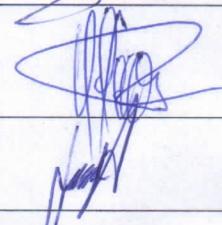
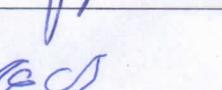
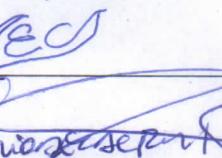
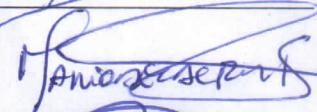
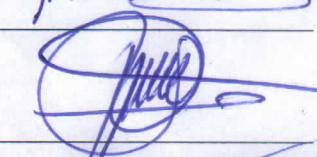
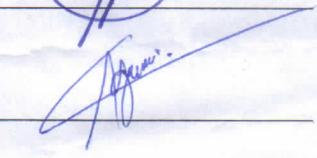
4. Acuerdos:

1. Aprobar los resultados consignados en el Informe Nº 002-2025-CRDO-FFyB-UNAP, de fecha 07 de octubre de 2025, referidos al Proceso de Evaluación para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
2. Disponer la remisión del citado informe al Rectorado, mediante oficio, solicitando que sea elevado a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, conforme a lo establecido en el Cronograma para la Ratificación de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Conclusión de la sesión

No existiendo otros temas que tratar y debatir, en cumplimiento del Estatuto de la UNAP, siendo las 20:25 horas terminó la sesión.

En señal de conformidad firmaron el Decano Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr. y los demás miembros del Consejo de Facultad que asistieron a la sesión.

Nº.	NOMBRE	ASISTENCIA	FIRMA
1	Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.	Presente	
2	Ing. Gladys Cárdenas Vda de Reátegui, Dra.	Presente	
3	Ing. Cleto Jara Herrera, Dr.	Presente	
4	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.	Presente	
5	Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.	Presente	
6	Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong, Mtro	Presente	
7	Q.F. Claudio Adriano Apagueño Arévalo, Dr.	Presente	
8	Est. Pashanasi Romero Jhordan	Ausente	